



INFORME N° 247-03-AGN-OGAJ

A : Lic. Teresa Carrasco Cavero
Jefa Institucional

DE : Dr. Lizardo Pasquel Cobos
Director General de la OGAJ-AGN

ASUNTO : **Oficialización de Documentos de Gestión Archivística
 – Comisión de Archivos Municipales.**

REFERENCIA : **Informe N° 086-2003-AGN/DNDAAI-DNA**

FECHA : **Lima, noviembre 06 de 2,003.**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en atención al asunto y documento de la referencia, de cuyo análisis esta Asesoría Jurídica se permite emitir la siguiente opinión legal:

A través del documento de la referencia, se adjuntan los siguientes proyectos: Tabla de Retención de Documentos de aplicación para las Municipalidades y Manual de Procedimientos Archivísticos.

Los citados proyectos han sido elaborados por la Comisión de Archivos Municipales, con el propósito de optimizar el tratamiento de los documentos de archivo, en los diferentes procesos archivísticos de las municipalidades. Se han elaborado, también, los proyectos de resolución para la aprobación de los mencionados proyectos.



En la base legal citada en el Proyecto de Manual de Procedimientos Archivísticos para las Municipalidades, se consigna la Ley N° 23858 - Ley Orgánica de Municipalidades, al respecto debemos decir que esta ley ha sido derogada por la Ley N° 27972 - Nueva Ley Orgánica de Municipalidades, debiendo por tanto modificarse en dicho sentido. Debe también hacerse la misma modificación en el Anexo N° 7.1 del referido manual. Asimismo, recomendamos realizar las modificaciones señaladas en el texto de los mencionados proyectos.

En concordancia con lo antes expuesto, esta Oficina General de Asesoría Jurídica emite opinión favorable para la aprobación de los citados proyectos, con las modificaciones y recomendaciones expuestas.

Atentamente.

LPC/ncm



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

D. Ricardo Pascual Cobos
Director General de la Of. de Asesoría Jurídica